



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Fecha de
Elaboración: 23/06/2025

RUC: _____

Consecutivo por SJ/006/2025
Área: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Comisionado: HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ALEXIS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1370-2025

Periodo: DEL 20/06/2025 AL 20/06/2025

Lugar: LOCALIDADES DE PUERTO ARISTA Y PLAYA DEL SOL, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DERIVADO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, EN LAS LOCALIDADES DE PUERTO ARISTA Y PLAYA DEL SOL, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

SINTESIS: EL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARTIMOS DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ HACIA EL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, TRASLADÁNDONOS ESPECÍFICAMENTE EN LAS LOCALIDADES DE PUERTO ARISTA Y PLAYA DEL SOL, POR LO QUE UNA VEZ QUE REALIZAMOS LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN, ACUDIMOS CON EL AGENTE MUNICIPAL DE PUERTO ARISTA, QUIEN NOS SELLÓ LOS CERTIFICADOS DE TRÁNSITO. POSTERIORMENTE RETORNAMOS ESE MISMO DÍA A ESTA CIUDAD CAPITAL, CUMPLIENDO CON LA COMISIÓN ASIGNADA.

CONCLUSIÓN: SE LLEVARON A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN EN LAS CITADAS LOCALIDADES.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIERON CON LAS NOTIFICACIONES EN LAS LOCALIDADES DE PUERTO ARISTA Y PLAYA DEL SOL, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Atentamente

LIC. ALEXIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Comisionado

Vo. Bo.

LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALEXIS HERNANDEZ JIMENEZ	II.3.-ORIGEN México	Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC HEJA940523IPA	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tonalá Chiapas	20/06/2025	20/06/2025	0 1 MXN	650.00 325.00 100% 325.00
		TOTAL DÍAS:	0 1	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZÓ

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPAGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPAGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

ALEXIS HERNANDEZ JIMENEZ

ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Subdirección Jurídica
Expediente No. PFPA/12.2.3/8C.17/00003-2025
Oficio No. PFPA/12/1370-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 de junio de 2025
Asunto: Oficio de Comisión

Lic. Alexis Hernández Jiménez

Abogado adscrito a la Subdirección Jurídica de
la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la PROFEPA en el Estado de Chiapas

P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día **20 de junio del año en curso** a las **Localidades de Puerto Arista y Playa del Sol, municipio de Tonalá, Chiapas**, con la finalidad de realizar notificaciones de emplazamientos y resoluciones derivado de procedimientos administrativos, en el vehículo marca Nissan Sedan, color blanco, con placas de circulación LHG793C.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 XLI y LV del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/022/2025, de fecha 16 de marzo de 2025 y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 fracción V, 3 Letra B fracción I y último párrafo, 4 párrafo segundo, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54 fracción VIII, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, LV y último párrafo, Transitorio Tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

AL AMBIENTE

Oficina de Representación y
Protección Ambiental y Gestión Territorial

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

